

METODOLOGÍA DE OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA - RES. DNCP N° 454/2024 DEL 15/02/2024

LPN N° 39/2024 - SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN ANTISPAM - ID N° 443.972

RESPONSABLE: Área Técnica Requirente (Departamento de Ciberseguridad)																				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN				CONTRATACIÓN ANTERIOR				FUENTES DE REFERENCIA			PROMEDIO	PRESENTE LLAMADO				VARIACIÓN ENTRE LA ADJUDICACIÓN ANTERIOR Y EL PRECIO REFERENCIAL CONSIDERADO	DIFERENCIAS A SER CONSIDERADAS ENTRE EL PRECIO REFERENCIAL Y POTENCIALES OFERTAS		
					Duración/ Tipo	Precio Unitario	Cantidad Adjudicada	Total	FUENTE 1: Presupuesto presentado por la firma TECHNOMA SAECA	FUENTE 2: Presupuesto presentado por la firma OMNI SA	FUENTE 3: Presupuesto presentado por la firma CELEXX S.A.		Duración del contrato/ tipo	Procedimiento Método	Precio referencial considerado	CANTIDAD				PRECIO TOTAL
	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN ANTISPAM				N/A	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Duración: 24 meses. Tipo: Contrato Cerrado	SE OPTÓ POR EL PRECIO MÁS BAJO	30.000.000	24	720.000.000	N/A	15% POR ENCIMA DEL PRECIO REFERENCIAL	25% POR DEBAJO DEL PRECIO REFERENCIAL				
Contrato Cerrado	NUEVAS	AMPLIACIÓN	RENOVACIÓN																	
1	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN ANTISPAM				N/A				30.000.000	31.360.000	32.200.000	31.186.667	Duración: 24 meses. Tipo: Contrato Cerrado	SE OPTÓ POR EL PRECIO MÁS BAJO	30.000.000	24	720.000.000	N/A	34.500.000	22.500.000
													720.000.000							

* Considerando que el potencial oferente cotizó en forma total por la suma de 772.800.000 por un plazo de 24 meses, se obtuvo el precio unitario dividiendo la cotización por los meses requeridos.

DICTAMEN UOC

DICTAMEN UOC: Con base en los datos proporcionados por el área técnica incluidos en la presente planilla, los documentos respaldatorios adjuntos y el método indicado por la misma, esta Unidad Operativa señala que la metodología utilizada a fin de determinar el precio referencial ha sido el especificado en la columna "Procedimiento/Método (Precio referencial final)" considerando las fuentes obtenidas. Asimismo, se indica que atendiendo a la especialidad del objeto de contratación, consistente en la SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN ANTISPAM, no ha sido posible obtener otro tipo de fuentes, ya que el BCP no ha contratado un servicio similar anteriormente, ni se han podido obtener precios de contrataciones anteriores de otras instituciones, catálogos, revistas, páginas web, etc; por lo que, se obtiene el precio referencial en virtud de lo establecido en el Anexo de la Res. DNCP N° 454/2024 que establece lo siguiente: "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia."

VICTOR ENRIQUE CIPRIANO CARUGATI IBANEZ
Firmado digitalmente por VICTOR ENRIQUE CIPRIANO CARUGATI IBANEZ
Fecha: 2024.04.18 18:08:23 -04'00'

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Fecha: 2024.04.18 17:08:04 -04'00'

ADITARDO VAZQUEZ ROJAS
Firmado digitalmente por ADITARDO VAZQUEZ ROJAS
Fecha: 2024.04.19 15:56:09 -04'00'

Miguel Maria Toffoletti Cañete

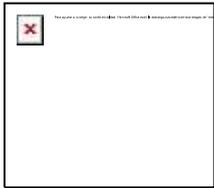
De: Andrés Martínez <andresmartinez@technoma.com.py>
Enviado el: martes, 26 de marzo de 2024 19:23
Para: Miguel Maria Toffoletti Cañete
CC: Aditardo Vazquez Rojas
Asunto: Re: Solicitud de Cotización - Solución de seguridad para correo electrónico
Datos adjuntos: TECH5361 Solución de seguridad para correo electrónico.pdf

Estimado Miguel,

Adjunto encontrarás la cotización referencial solicitada.

Quedamos a disposición ante cualquier consulta.

Saludos cordiales,



Andrés Martínez

Account Manager

Telefax: +595 21 728 96 15
Cel: (0994) 138552
General Santos Nro. 1030 | Asunción, Paraguay.



El mar, 26 mar 2024 a las 15:06, Andrés Martínez (<andresmartinez@technoma.com.py>) escribió:

Estimado Miguel,

Confirmando recepción de la solicitud.

Daremos respuesta a la brevedad posible.

Saludos,

Andrés.

El mar, 26 de mar de 2024, 12:34, Miguel Maria Toffoletti Cañete <mtoffoletti@bcp.gov.py> escribió:

Buenas tardes Andres:

Espero que te encuentres muy bien, por la presente solicitamos cotización de una Solución basada en la nube de seguridad para correo electrónico con las siguientes características:

- Se solicita un servicio de seguridad para correos electrónicos basado en la nube, para **1200 buzones**.
- Debe poder configurar y aplicar políticas de autenticación de correos electrónicos con SPF, DKIM y DMARC
- Debe tener la capacidad de crear políticas basadas en: el cuerpo del mensaje, el asunto del mensaje, la cabecera del mensaje, archivos adjuntos, categoría URL, tamaño del mensaje, contenido con scripts o macros, contenido del archivo adjunto, información del archivo adjunto.
- La solución debe incluir al menos 2 motores de búsqueda de virus de diferentes fabricantes. Ambos motores AV deberán estar activos con la solución entregada.
- La solución debe permitir la integración con la plataforma de correo electrónico de Microsoft utilizada actualmente en el BCP.
- Debe incluir soporte por parte del fabricante en un tiempo no mayor a 60 minutos
- El Oferente deberá prestar el servicio de atención telefónica en formato 24x7x365 a los reclamos.
- Se debe incluir la implementación, configuración y monitoreo del software; así como la capacitación al personal designado por el área técnica administradora del Contrato del BCP para la gestión de la herramienta.
- **Plazo: 24 meses**

Favor enviarnos la cotización a más tardar el **lunes 01 de abril antes del mediodía.**

Favor confirmar recepción de este correo.

Saludos,

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios,

opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia autorizada por el mismo. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 011/60 y elimínelo inmediatamente.

Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law 861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions". Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP, unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email. The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis of the mail, including the pertinent malicious software detection methods before use, is highly recommended. If you have received this message by mistake, please notify CBP by email or telephone: 595-21-608011/60 and delete it immediately."

Presupuesto N° 2024-TECH-5361
Asunción, 26 de marzo de 2024

Señores
Banco Central del Paraguay
Presente

De nuestra mayor consideración:
De acuerdo a sus requerimientos, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización referencial correspondiente a Solución de seguridad para correo electrónico.

Oferta económica

Solución de seguridad para correo electrónico - 24 Meses					
Item	Nro De Parte	Descripción	Meses	Unit.	Sub Total
1	-	Solución de seguridad para correo electrónico • 1200 buzones • Plazo: 24 meses	24	30.000.000	720.000.000
Total Guaraníes IVA Incluido					720.000.000

Sin otro particular, agradeciendo desde ya su preferencia, los saludamos muy atentamente

Andrés Martínez
Account Manager
TECHNOMA S.A.E.C.A.

TECHNOMA

www.technoma.com.py
ventas@technoma.com.py
+595 21 728 9615

Av. Gral Santos - Complejo Textilia
Bloque 12 - Planta baja
Asunción, Paraguay.

Condiciones comerciales

Forma de Pago: según contrato.

Impuestos: Incluye I.V.A.

Vigencia del presupuesto: 15 días.

Plazo de entrega: 45 días.

Moneda: la cotización se encuentra expresada en guaraníes.

Precios: Los precios expresados en esta propuesta, son exclusivos para la presente oportunidad, otras cotizaciones posteriores de los mismos productos o servicios podrían variar.

Miguel Maria Toffoletti Cañete

De: Lucia Torres <ltorres@radar.com.py>
Enviado el: martes, 26 de marzo de 2024 17:26
Para: Miguel Maria Toffoletti Cañete
CC: Aditardo Vazquez Rojas
Asunto: RE: Solicitud de Cotización - Solución de seguridad para correo electrónico
Datos adjuntos: OMNISA - SEGURIDAD PARA CORREO ELECTRONICO.pdf

Buenas tardes Sr Miguel

Adjunto presupuesto solicitado

Atte



De: Miguel Maria Toffoletti Cañete [mailto:mtoffoletti@bcp.gov.py]
Enviado el: martes, 26 de marzo de 2024 12:33 p. m.
Para: ltorres@radar.com.py
CC: Aditardo Vazquez Rojas <avazquez@bcp.gov.py>
Asunto: Solicitud de Cotización - Solución de seguridad para correo electrónico

Buenas tardes Lucia:

Espero que te encuentres muy bien, por la presente solicitamos cotización de una Solución basada en la nube de seguridad para correo electrónico con las siguientes características:

- Se solicita un servicio de seguridad para correos electrónicos basado en la nube, para 1200 buzones.
- Debe poder configurar y aplicar políticas de autenticación de correos electrónicos con SPF, DKIM y DMARC
- Debe tener la capacidad de crear políticas basadas en: el cuerpo del mensaje, el asunto del mensaje, la cabecera del mensaje, archivos adjuntos, categoría URL, tamaño del mensaje, contenido con scripts o macros, contenido del archivo adjunto, información del archivo adjunto.
- La solución debe incluir al menos 2 motores de búsqueda de virus de diferentes fabricantes. Ambos motores AV deberán estar activos con la solución entregada.
- La solución debe permitir la integración con la plataforma de correo electrónico de Microsoft utilizada actualmente en el BCP.
- Debe incluir soporte por parte del fabricante en un tiempo no mayor a 60 minutos

- El Oferente deberá prestar el servicio de atención telefónica en formato 24x7x365 a los reclamos.
- Se debe incluir la implementación, configuración y monitoreo del software; así como la capacitación al personal designado por el área técnica administradora del Contrato del BCP para la gestión de la herramienta.
- Plazo: 24 meses

Favor enviarnos la cotización a más tardar el lunes 01 de abril antes del mediodía.

Favor confirmar recepción de este correo.

Saludos,



**MIGUEL MARIA
TOFFOLETTI CAÑETE**

Jefe de División - Operaciones
de Ciberseguridad
Dpto. de Ciberseguridad – (DCS)
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
5to. Piso Asunción, Paraguay
Tel. (595 21) 619 2294
E-mail: mtoffoletti@bcp.gov.py
Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios
o productos, por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia autorizada por el mismo. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 011/60 y elimínelo inmediatamente.

Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law 861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions". Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP, unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email. The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis of the mail, including the pertinent malicious software detection methods before use, is highly recommended. If you have received this message by mistake, please notify CBP by email or telephone: 595-21-608011/60 and delete it immediately."

Asunción, 26 de marzo de 2024.-

Señores:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – BCP

Miguel María Toffoletti Cañete

Jefe de División - Operaciones de Ciberseguridad

PRESENTE:

Ref.: Cotización Referencial

En respuesta a la atención de cotización de una Solución basada en la nube de seguridad para correo electrónico, adjuntamos propuesta económica del ítem considerando los requerimientos técnicos;

Ítem	Descripción	Cantidad	Meses	Precio Mensual	Precio Total IVA Incluido
1	Solución de seguridad para correo electrónico	1200 buzones	24	31.362.000	752.688.000

La misma corresponde para la estimación de costo referencial para la licitación mencionada.

Capacidades y condiciones:

- ✓ Implementación, configuraciones y monitoreo de la solución.
- ✓ Capacitación y adiestramiento de uso al personal asignado.
- ✓ Plazo 24 meses
- ✓ Incluido IVA.-

Quedamos atentos a cualquier consulta, atentamente. –

Atentamente,

Edgar Sosa Ortega
Proyectos Especiales – OMNI S.A.
OMNI S.A.
RUC: 80020160-4

Miguel Maria Toffoletti Cañete

De: Facundo Nuñez <facundo.nunez@celexx.la>
Enviado el: Lunes, 1 de abril de 2024 10:34
Para: Miguel Maria Toffoletti Cañete
CC: Aditardo Vazquez Rojas
Asunto: RE: Solicitud de Cotización - Solución de seguridad para correo electrónico
Datos adjuntos: Propuesta Referencial BCP Solucion de Seguridad en la NUBE.pdf

Buenas:

Se adjunta en el presente correo la propuesta Solicitada, según los requerimientos requeridos.
Ante cualquier consulta a las órdenes.

Desde ya Saludos Cordiales.

Atte.

.....



.....

(09891) 203 959
facundo.nunez@celexx.la
www.celexx.com.py
Avda. Boggiani 5832, Piso 2-3
Edificio Maria Luisa.



De: Miguel Maria Toffoletti Cañete <mtoffoletti@bcp.gov.py>
Enviado el: martes, 26 de marzo de 2024 12:36
Para: Facundo Nuñez <facundo.nunez@celexx.la>
CC: Aditardo Vazquez Rojas <avazquez@bcp.gov.py>
Asunto: Solicitud de Cotización - Solución de seguridad para correo electrónico

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buenas tardes Facundo:

Espero que te encuentres muy bien, por la presente solicitamos cotización de una Solución basada en la nube de seguridad para correo electrónico con las siguientes características:

- Se solicita un servicio de seguridad para correos electrónicos basado en la nube, para 1200 buzones.
- Debe poder configurar y aplicar políticas de autenticación de correos electrónicos con SPF, DKIM y DMARC
- Debe tener la capacidad de crear políticas basadas en: el cuerpo del mensaje, el asunto del mensaje, la cabecera del mensaje, archivos adjuntos, categoría URL, tamaño del mensaje, contenido con scripts o macros, contenido del archivo adjunto, información del archivo adjunto.

- La solución debe incluir al menos 2 motores de búsqueda de virus de diferentes fabricantes. Ambos motores AV deberán estar activos con la solución entregada.
- La solución debe permitir la integración con la plataforma de correo electrónico de Microsoft utilizada actualmente en el BCP.
- Debe incluir soporte por parte del fabricante en un tiempo no mayor a 60 minutos
- El Oferente deberá prestar el servicio de atención telefónica en formato 24x7x365 a los reclamos.
- Se debe incluir la implementación, configuración y monitoreo del software; así como la capacitación al personal designado por el área técnica administradora del Contrato del BCP para la gestión de la herramienta.
- **Plazo:** 24 meses

Favor enviarnos la cotización a más tardar el **lunes 01 de abril antes del mediodía.**

Favor confirmar recepción de este correo.

Saludos,



**MIGUEL MARIA
TOFFOLETTI CAÑETE**

Jefe de División - Operaciones
de Ciberseguridad
Dpto. de Ciberseguridad – (DCS)
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
5to. Piso Asunción, Paraguay
Tel. (595 21) 619 2294
E-mail: mtoffoletti@bcp.gov.py
Cualquier comentario o sugerencia acerca de nuestros servicios
o productos, por favor envíelo a: info@bcp.gov.py

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia autorizada por el mismo. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 011/60 y elimínelo inmediatamente.

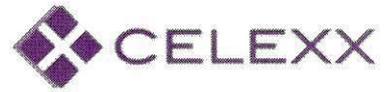
Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law 861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions". Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in

whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP, unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email. The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis of the mail, including the pertinent malicious software detection methods before use, is highly recommended. If you have received this message by mistake, please notify CBP by email or telephone: 595-21-608011/60 and delete it immediately."

Política de Calidad

Somos una empresa innovadora, distribuidores de tecnología, integración de soluciones IT y Telecomunicaciones. Orientamos nuestra gestión a la innovación tecnológica y satisfacción de nuestras partes interesadas; para lo cual, nos comprometemos a cumplir con los requisitos aplicables y a impulsar e implementar la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

CELEXX S.A.



Asunción, 1 de abril del 2024

Señores

Banco Central del Paraguay.

Dirección TICS.

Presente

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a Uds. a fin de hacerles llegar nuestra propuesta de valores para la solución de "Solución basada en la nube de seguridad para correo electrónico", de acuerdo con su pedido y que detallamos a continuación:

item	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Total IVA Incluido
1	<p>Solución de seguridad para correo electrónico:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se solicita un servicio de seguridad para correos electrónicos basado en la nube, para 1200 buzones.• Debe poder configurar y aplicar políticas de autenticación de correos electrónicos con SPF, DKIM y DMARC• Debe tener la capacidad de crear políticas basadas en: el cuerpo del mensaje, el asunto del mensaje, la cabecera del mensaje, archivos adjuntos, categoría URL, tamaño del mensaje, contenido con scripts o macros, contenido del archivo adjunto, información del archivo adjunto.• La solución debe incluir al menos 2 motores de búsqueda de virus de diferentes fabricantes. Ambos motores AV deberán estar activos con la solución entregada.• La solución debe permitir la integración con la plataforma de correo electrónico de Microsoft utilizada actualmente en el BCP.• Debe incluir soporte por parte del fabricante en un tiempo no mayor a 60 minutos• El Oferente deberá prestar el servicio de atención telefónica en formato 24x7x365 a los reclamos.• Se debe incluir la implementación, configuración y monitoreo del software; así como la capacitación al personal designado por el área técnica administradora del Contrato del BCP para la gestión de la herramienta.• Plazo: 24 meses	1	772.800.000	772.800.000
Total:				772.800.000

CONDICIONES

- Plazo de Entrega** : A DEFINIR
- Validez de la Oferta** : La presente oferta 15 días de la presentación
- Forma de Pago** : A Definir

Sin otro particular les saludamos muy atentamente



Facundo Nuñez
Gerente Comercial | Proyectos

- (09891) 203 959
- facundo.nunez@celexx.la
- www.celexx.com.py
- Avda. Boggiani 5832, Piso 2-3 Edificio Maria Luisa.

CELEXX S.A.